



2 de julio de 2018

En Granada, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de junio del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la sala de reuniones del Decanato.

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el acta de la sesión anterior

SEGUNDO: .- Ratificar los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica en relación a la propuesta de actuaciones en el marco del Plan FIDO.

Título: Introducción progresiva de contenidos en inglés en el Grado en Sociología.

Tipología: Proyecto de Innovación Docente Básicos I

Coordinador 1: Alejandro Romero Reche

Título: Formación para el Diseño y Actuación en un Plan de Acción tutorial y mentorización para el Grado de Sociología desde las Competencias Emocionales y Personales

Tipología: Proyecto de Innovación Docente Avanzado

Coordinador 1: Roser Manzanera Ruiz

Coordinador 2: Jorge Guardiola

Título: Aprendizaje colaborativo interdisciplinar para el análisis PEST: Relacionar profesiones sociales para el fomento de la empleabilidad y el microemprendimiento.

Tipología: Proyecto de Innovación Docente Coordinado

Coordinador 1: Guadalupe Martínez Fuentes

Coordinador 2: Francisco González Gómez

Título: Técnicas Cuantitativas de regresión lineal en RStudio para la investigación en la docencia

Tipología: Acción formativa a nivel de Centro

Coordinador 1: Juan Francisco Muñoz Rosas

TERCERO: Ratificar los horarios del curso académico 2018-2019, los cuales estarán disponibles en la web a partir del día siguiente a la celebración de la Comisión.



CUARTO: Retirar como punto del día *ratificación de las guías docentes del curso académico 2018-2019*. Se explica que se incluyó dicho punto, porque el POD de la UGR lo exige. No obstante, tras una lectura detallada del mismo, se entiende que la competencia de la Facultad es la verificación, pues la aprobación es competencia de los Departamentos. Por lo que será el Vicedecano competente el que se encargará de realizar dicha verificación, sin necesidad de que pase por la comisión de gobierno.

QUINTO: Ratificar el calendario de exámenes del curso académico 2018-2019 del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración y de 3º y 4º curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, tras la delegación que la Junta de Centro del 22 de mayo le hizo a la Comisión en este sentido.

Se recuerda que el calendario de exámenes de 1º y 2º curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Grado en Sociología, fue aprobado en la Junta de Centro del 22 de mayo, al ser competencia de la misma.

SEXTO.- Resolver las siguientes solicitudes de ayuda económica, por unanimidad

<i>Solicitante</i>	<i>Solicitud Subvención</i>	<i>Acuerdo de la Comisión</i>
Inmaculada Szmolka	Cesión de espacios y ayuda económica para la celebración del II Congreso Internacional "Cambio políticos y Conflictos Territoriales" (22-23 de noviembre de 2018).	450 euros + cesión de espacios
AU Politeia	Cesión de staky (máquinas para votos electrónicos) y ayuda económica la organización de la IX Simulación del Congreso de los Diputados (17-21 de septiembre de 2018).	Cesión gratuita de <i>staky</i> y una ayuda económica de hasta 200 euros para gastos de reprografía

SÉPTIMO.- Resolver las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados, por unanimidad.

Cursos	Reconocimiento de créditos optativos
II Congreso Internacional de estudios militares "Retos y desafíos de seguridad y defensa en América latina en el umbral del siglo XXI. Solicita 1 cdr en las tres titulaciones que se imparten en el Centro.	1 cdr en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, y en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración



Primer Congreso Nacional y V Jornadas Universitarias de Pedagogía Scout.	Se deniega la solicitud por información incompleta sobre el sistema de evaluación
Intervención integral con personas inmigrantes. A propuesta de Granada Acoge (2ª edición).	Se deniega la solicitud por presentarse fuera de plazo

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 13:45 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA
Rosa M. Soriano Miras

V.º B.º EL DECANO
Antonio Trinidad Requena